



"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

149-18
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 OCT 2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad, referida a la conmemoración del "Día Mundial de la Alimentación", a celebrarse el 16 de octubre de 2018, Y;

CONSIDERANDO:

Que el día 16 de octubre se conmemora el "Día Mundial de la Alimentación", proclamado por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), con el objeto de concienciar a las poblaciones sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la lucha contra la pobreza, la desnutrición y el hambre.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ellos y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la conmemoración del "Día Mundial de la Alimentación", a celebrarse el día 16 de octubre de 2018.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad las actividades pertinentes a dicha celebración.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA